```
                    ==========================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :         09/25/13  14:08:24
NOME:
-----------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:02:04PM
* HORA DE FIM        ---->>  02:08:24PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Recibio: Cristina Cáceres

Asunción, 25 de setiembre de 2013.-

Señores
GRAFICA MONARCA S.R.L.
Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Asunción
Telefax: 495 772 – 442 624 – 492 530
e-mail: pedidos@graficamonarca.com.py
Presente

Ref.: CD N° 23/2013 "Servicio de Impresión de Revistas y Folletos" – ID N° 262.578

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 076/13 de fecha 23/09/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **CANCELAR** el proceso de referencia, en base al Informe del Comité de Evaluación N° 61/2013 y de conformidad a las disposiciones del Articulo 31° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

```
                    ==========================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :         09/25/13  14:36:28
NOME:
-----------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>            021446597
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:35:38PM
* HORA DE FIM        ---->>  02:36:28PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Recibio Elma Villasboa

Asunción, 25 de setiembre de 2013.-

Señores
ARTES GRAFICA VISUAL
Oliva 1.075 c/ Colón - Asunción
Tel.: 446 597
e-mail: artesgraficavisual@gmail.com
Presente

Ref.: CD N° 23/2013 "Servicio de Impresión de Revistas y Folletos" – ID N° 262.578

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 076/13 de fecha 23/09/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **CANCELAR** el proceso de referencia, en base al Informe del Comité de Evaluación N° 61/2013 y de conformidad a las disposiciones del Articulo 31° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

*** RELAT. DE ENVIO ***

DATA/HORA : 09/25/13 14:40:16
NOME:

Recibio: María José Peralta

* ID REMOTO	----->>	Fax
* PAGS TX	----->>	01
* HORA DE INICIO	----->>	02:39:29PM
* HORA DE FIM	----->>	02:40:16PM
* RESULTADO	----->>	OK

Asunción, 25 de setiembre de 2013.-

Señores
SERIGRAF S.R.L.
Fdo. de la Mora
Tel.: 672 028 – Cel.: (0971) 911 097
e-mail: rserigraf@gmail.com
Presente

Ref.: CD N° 23/2013 "Servicio de Impresión de Revistas y Folletos" – ID N° 262.578

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 076/13 de fecha 23/09/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **CANCELAR** el proceso de referencia, en base al Informe del Comité de Evaluación N° 61/2013 y de conformidad a las disposiciones del Articulo 31° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.